

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"PROVEDATOS MBA3 S.A"**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 20 de febrero del 2020, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle República del Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Twin Towers, Torre I, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 320 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- b) Gustavo Ernesto Correa Holguín, propietario de 80 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- c) Roque Miguel Meneses Espinosa, propietario de 120 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- d) Diego Miguel Meneses Martínez, propietario de 160 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- e) Rafael Meneses Martínez, propietario de 40 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- f) Roberto Manuel Cortez Izurieta propietario de 80 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Pedro Paz y Miño, en su calidad de Gerente General.

Primer Punto. Conocimiento del Informe de Comisario año 2019.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2019.

Tercer Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Cuarto Punto. Nombramiento Comisario Principal

Los Socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

**Primer Punto. Conocimiento del informe de Comisario año 2019**

Instalada la sesión, el presidente solicita al Gerente General dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al año 2019, el cual manifiesta que los balances presentan cumplimiento con las normas contables, tributarias y demás disposiciones establecidas por los organismos de control y que existe un adecuado manejo de políticas contables y políticas de control organizacional en todos los niveles de la compañía. La Junta manifiesta su satisfacción ante este hecho.

**Segundo Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2019.**

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía, el Gerente General procede ante la Junta de Socios a dar lectura de su informe de actividades realizadas durante el año 2019, y lo somete a su aprobación, la misma que luego de deliberar sobre el contenido de dicho informe y resolver sobre

algunos temas en material comercial, laboral y de desarrollo organización se procede con su aprobación por unanimidad.

**Tercer Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.**

A petición del presidente, se solicita al Gerente General proceda con la explicación de los resultados obtenidos en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019, mismos que no reflejan los niveles esperados en materia económica, situación que será revisada posteriormente por los Socios a fin de establecer nuevas estrategias de comercialización y de desarrollo organizacional tendientes a velar por la estabilidad de la empresa.

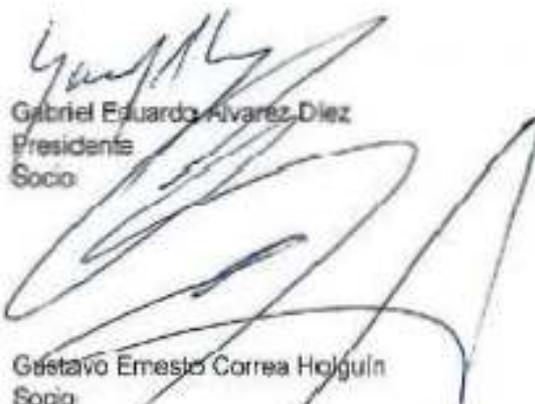
Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

**Cuarto Punto. Nombramiento Comisario Principal**

La Junta de Socios por unanimidad elige como Comisario a la Sra. Dolores Calderon quien durará en sus funciones un año. Se solicita al Secretario de la Junta que proceda a la emisión y suscripción del nombramiento respectivo.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

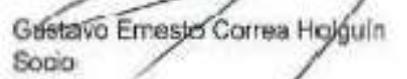
Se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.



Gabriel Eduardo Alvarez Diez  
Presidente  
Socio



Diego Miguel Meneses Martinez  
Socio



Gustavo Ernesto Correa Holguin  
Socio



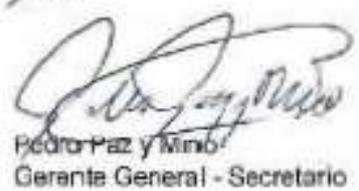
Roque Miguel Meneses Espinosa  
Socio



Rafael Meneses Martinez  
Socio



Roberto Manuel Cortez Izurieta  
Socio



Pedro Paz y Minio  
Gerente General - Secretario